



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO NÚM. 321

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,

ACUERDA:

La Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Libre y Soberano de Oaxaca aprueba las modificaciones a la integración de las Comisiones Permanente: de Administración de Justicia; Agropecuaria, Forestal y Minera; de Asuntos Indígenas; de Asuntos Migratorios; de Atención a Movimientos Sociales; de Cultura; de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades; de Derechos Humanos; de Desarrollo Rural; de Desarrollo Social; de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; de Ecología; de Equidad y Género; de Estudios Constitucionales; de Honor, Justicia y Régimen Parlamentario; Instructora; de Juventud y Deporte; de Fomento de la Energía Renovable; de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; de Pesca; de Protección Ciudadana; de Atención a Movimientos Sociales; de Salud Pública; de Trabajo y Seguridad Social; de Turismo y de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para quedar como sigue:

COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

PROPIETARIOS

SUPLENTES

DIP. MARLENE ALDECO REYES RETANA
PRIMER INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL Y MINERA.

PROPIETARIOS

SUPLENTES

DIP. JOEL ISIDRO INOCENTE
TERCER INTEGRANTE

DIP. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZALEZ
QUINTO INTEGRANTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS INDIGENAS.

PROPIETARIOS
DIP. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CUEVAS
TERCER INTEGRANTE

SUPLENTES

COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

PROPIETARIOS
DIP. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ
CUARTO INTEGRANTE

SUPLENTES
DIP. DANIEL ALBERTO CUEVAS CHÁVEZ
PRIMER INTEGRANTE.

DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO
QUINTO INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE ATENCION A MOVIMIENTOS SOCIALES.

PROPIETARIOS
DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO
SEGUNDO INTEGRANTE

SUPLENTES
DIP. GUILLERMO BERNAL GÓMEZ
SEGUNDO INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE CULTURA.

PROPIETARIOS
DIP. DANIEL ALBERTO CUEVAS CHÁVEZ
CUARTO INTEGRANTE.

SUPLENTES

**COMISION PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.**

PROPIETARIOS

SUPLENTES
DIP. MAXIMINO VARGAS BETANZOS
CUARTO INTEGRANTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

PROPIETARIOS	SUPLENTE
DIP. DANIEL ALBERTO CUEVAS CHÁVEZ CUARTO INTEGRANTE.	

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL.

PROPIETARIOS	SUPLENTE
DIP. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ QUINTO INTEGRANTE.	

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL

PROPIETARIOS	SUPLENTE
DIP. GUILLERMO BERNAL GÓMEZ QUINTO INTEGRANTE	DIP. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ TERCER INTEGRANTE
	DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO QUINTO INTEGRANTE

**COMISION PERMANENTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS
Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE.**

PROPIETARIOS	SUPLENTE
DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO SEGUNDO INTEGRANTE	GUILLERMO BERNAL GÓMEZ SEGUNDO INTEGRANTE
DIP. FLORENCIA CAROLINA APARICIO SÁNCHEZ CUARTO INTEGRANTE	

COMISION PERMANENTE DE ECOLOGIA

PROPIETARIOS	SUPLENTE
	GUILLERMO BERNAL GÓMEZ QUINTO INTEGRANTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE EQUIDAD Y GÉNERO.

PROPIETARIOS	SUPLENTES
DIP. CLARIVEL CONSTANZA RIVERA CASTILLO SEGUNDO INTEGRANTE	

COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

PROPIETARIOS	SUPLENTES
DIP. JUAN MENDOZA REYEZ SEGUNDO INTEGRANTE.	

COMISION PERMANENTE DE FOMENTO DE LA ENERGIA RENOVABLE

PROPIETARIOS	SUPLENTES
DIP. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ PRIMER INTEGRANTE	DIP. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CUEVAS PRIMER INTEGRANTE
DIP. FRANCISCO JAVIER GARCÍA LÓPEZ TERCER INTEGRANTE	DIP. ZORY MARYSTEL ZIGA MARTÍNEZ. TERCER INTEGRANTE
DIP. GUILLERMO BERNAL GÓMEZ CUARTO INTEGRANTE	DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO CUARTO INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

PROPIETARIOS	SUPLENTES
DIP. CARLOS MARTINEZ VILLAVICENCIO CUARTO INTEGRANTE	DIP. GUILLERMO BERNAL GOMEZ CUARTO INTEGRANTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**COMISION PERMANENTE DE HONOR, JUSTICIA
Y REGIMEN PARLAMENTARIO.**

PROPIETARIOS

DIP. JOEL ISIDRO INOCENTE
QUINTO INTEGRANTE

SUPLENTES

DIP. ZORY MARYSTEL ZIGA MARTÍNEZ
TERCER INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE INSTRUCTORA.

PROPIETARIOS

SUPLENTES
DIP. ELÍAS CORTEZ LÓPEZ
QUINTO INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE JUVENTUD Y DEPORTE.

PROPIETARIOS

DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO
TERCER INTEGRANTE

SUPLENTES

DIP. GUILLERMO BERNAL GÓMEZ
TERCER INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE PESCA.

PROPIETARIOS

DIP. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ
CUARTO INTEGRANTE

SUPLENTES

COMISION PERMANENTE DE PROTECCION CIUDADANA.

PROPIETARIOS

DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO
QUINTO INTEGRANTE

SUPLENTES

DIP. EVERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN
TERCER INTEGRANTE
DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO.
QUINTO INTEGRANTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE DE SALUD PÚBLICA.

PROPIETARIOS
DIP. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ
CUARTO INTEGRANTE

SUPLENTES

COMISION PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

PROPIETARIOS
DIP. GUILLERMO BERNAL GÓMEZ
SEGUNDO INTEGRANTE

SUPLENTES
DIP. CARLOS MARTÍNEZ VILLAVICENCIO
SEGUNDO INTEGRANTE

COMISION PERMANENTE DE TURISMO.

PROPIETARIOS

SUPLENTES
DIP. MARTHA PATRICIA CAMPOS OROZCO
SEGUNDO INTEGRANTE

**COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO.**

PROPIETARIOS
DIP. JUAN MENDOZA REYES
CUARTO INTEGRANTE

SUPLENTES

TRANSITORIO:

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

ACUERDO N° 321

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 01 de agosto de 2012.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and several horizontal strokes below.

**DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE.**

A handwritten signature in black ink, featuring a large loop at the top and several horizontal strokes below.

**DIP. IVONNE GALLEGOS CARREÑO
SECRETARIA.**

A handwritten signature in black ink, with a large loop at the top and several horizontal strokes below.

**DIP. PERFECTO MECINAS QUERO
SECRETARIO.**